



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE SANTA MARTA**  
**PLANEACION MESAN**

<b>Fecha:</b>	Santa Marta, 04 de abril de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00	<b>Hora de finalización:</b>	11:00
<b>Lugar:</b>	Mega biblioteca - 500 Años, Calle 39 Cra 32 #39, barrio Mamatoco - Santa Marta		
<b>ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21</b>			
<b>QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.</b>			

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

### DESARROLLO

#### 1. Verificación de asistentes.

En las instalaciones del Mega biblioteca 500 Años, Calle 39 # 32 - 39, barrio Mamatoco, Santa Marta Magdalena, jefe de Planeación, realiza la verificación de la asistencia del personal comprometido.

#### 2. Temas a tratar.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024, se tratarán los siguientes temas mínimos, de acuerdo al procedimiento:

<p>Presupuesto</p>	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
<p>Cumplimiento de metas</p>	<p><b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
<p>Gestión</p>	<p><b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
	<p><b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p>
	<p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.</p>
	<p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.

 <p>Contratación</p>	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 <p>Impactos de la Gestión</p>	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 <p>Acciones de mejoramiento de la entidad</p>	<p><b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

Fuente código Fuente: Código: 1DE-PR-0023, Rendición de Cuentas Policía Nacional del Fecha: 29/02/2024 en su versión 6.

## I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2024.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2024, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicará la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 20/03/25 a partir de las 09:00 horas, en las instalaciones, de la Mega biblioteca 500 Años, ubicada en la calle 39 # 32 - 39, barrio Mamatoco, Santa Marta - Magdalena, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Comandante de Policía Metropolitana de Santa Marta, el cual reposa en la página web Institucional (<https://www.policia.gov.co/santa-marta/rendicion-cuentas>) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

#### Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA - 003132 - COMAN-PLANE - 2.21 del 28/02/2025)</li> <li>Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (Soporte página 20).</li> <li>Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (Comunicado Oficial GS-2025-0130251-MESAN).</li> <li>Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento. (Comunicado Oficial GS-2025-014053-MESAN de fecha 07/03/2025).</li> <li>Presentación para la Rendición de Cuentas. (Soporte Pagina de la 10 -20).</li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden de servicios. (009/ MESAN-PLANE del fecha 19/02/2025).</li> <li>Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Comunicado Oficial GS-2025-013076-MESAN de fecha 03/03/2025).</li> <li>Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (<a href="https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/">https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/</a>)</li> <li>Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (Soporte planillas).</li> </ul>
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (Soporte página 8).</li> <li>Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. (Soporte página 20).</li> </ul>

#### II. Medios de convocatoria y difusión.

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas se elaboró la Orden de Servicio 009/ MESAN-PLANE de fecha 19 de febrero de 2025", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas para el -

personal comprometido, tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
Comunidad	Población	General
	Policial	Activo, reserva activa y familias
	Organizada	Gremios, asociaciones y sector productivo Medios de comunicación
Estado	Ramas del poder público	Ejecutiva
		Judicial
	Órganos de control	Órganos de control

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) y <https://www.policia.gov.co/noticia/rendicion-cuentas-2024-policia-metropolitana-santa-marta-1>



Fuente: Comunicaciones Estratégicas.

Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través de 4 grupos de WhatsApp con 120 integrantes.

Se publicó el banner en el Portal Web Institucional, con un alcance de 16.000 equipos cómputos aproximadamente con acceso a esta red.



**Temas de interés de la ciudadanía de acuerdo**

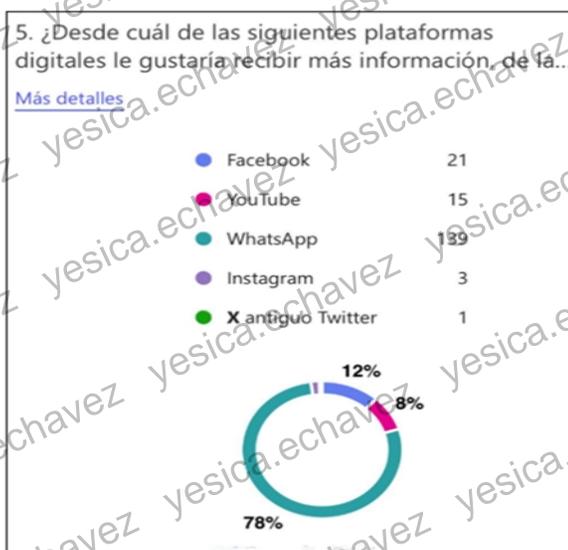
Así mismo, el 03 de marzo de 2025, se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a...>

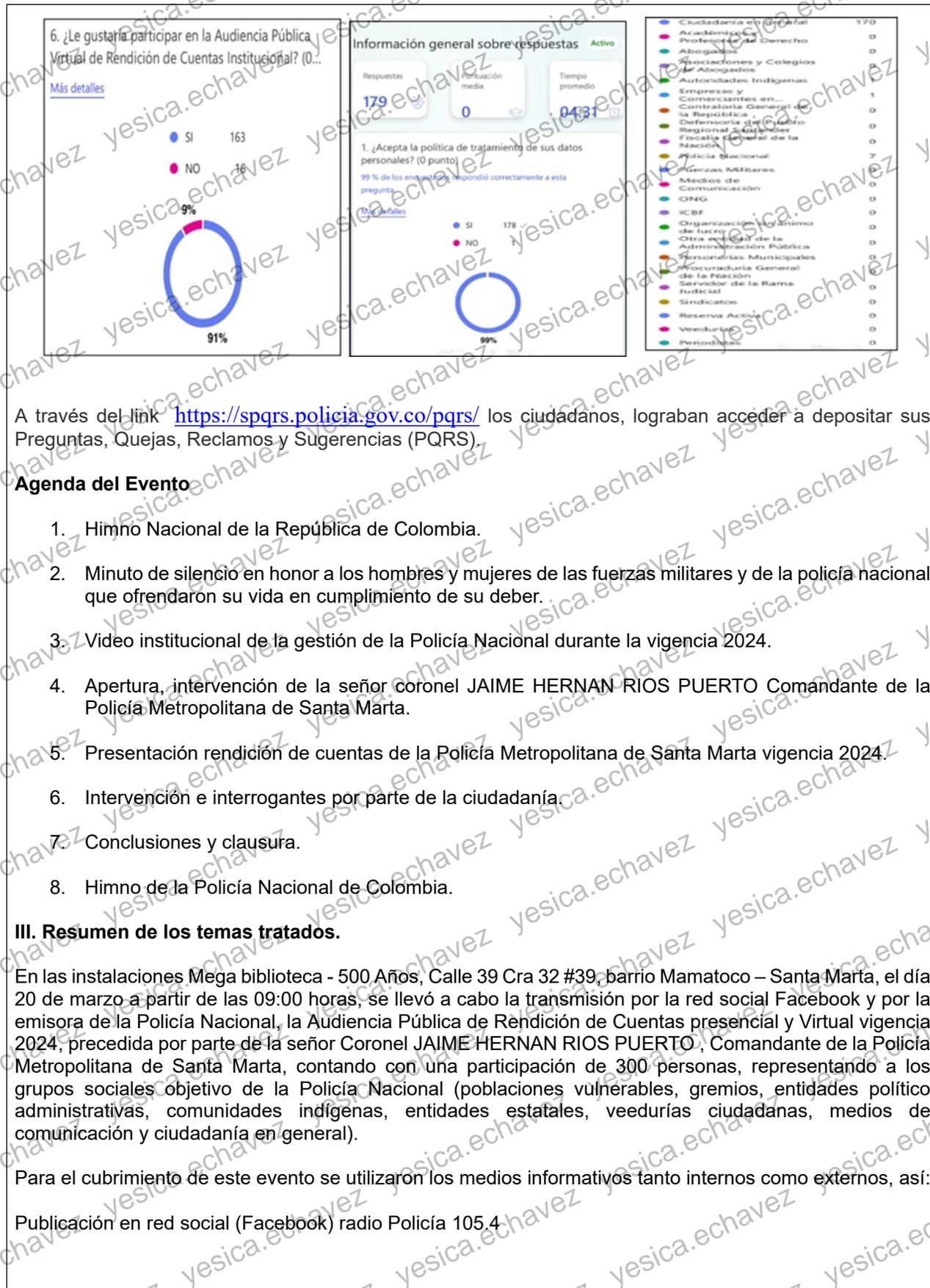


Fuente: Comunicaciones Estratégica

**Resultados obtenidos** con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta



ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

### Agenda del Evento

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Minuto de silencio en honor a los hombres y mujeres de las fuerzas militares y de la policía nacional que ofrendaron su vida en cumplimiento de su deber.
3. Video institucional de la gestión de la Policía Nacional durante la vigencia 2024.
4. Apertura, intervención de la señor coronel JAIME HERNAN RIOS PUERTO Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta.
5. Presentación rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta vigencia 2024.
6. Intervención e interrogantes por parte de la ciudadanía.
7. Conclusiones y clausura.
8. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

### III. Resumen de los temas tratados.

En las instalaciones Mega biblioteca - 500 Años, Calle 39 Cra 32 #39, barrio Mamatoco – Santa Marta, el día 20 de marzo a partir de las 09:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por la red social Facebook y por la emisora de la Policía Nacional, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual vigencia 2024, precedida por parte de la señor Coronel JAIME HERNAN RIOS PUERTO, Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta, contando con una participación de 300 personas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Publicación en red social (Facebook) radio Policía 105.4

**ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.**

Se realiza transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta, a través de la red social (Facebook) radio Policía 105.4.

Interacciones: 160  
Alcance: 900

Se contó con la asistencia de 13 Oficiales, 20 Nivel Ejecutivo y Patrulleros 18, para un total de 51 participantes.



**Presentación Audiencia pública de rendición de cuentas virtual vigencia 2024**



**VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA 2024.**

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. Ley 1757 de 2015.



LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA



LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA



COMPROMISO AMBIENTAL

**NUESTROS LOGROS.**

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.

Durante la vigencia 2024, se desarrollaron una serie de actividades y estrategias que han permitido proyectar la misionalidad en la prestación del servicio de policía, destacando logros significativos en las diferentes áreas y procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión (SIG), alineado con el Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional, contando con el mapa de procesos para el ámbito gerencial, operacional y administrativo, alineado con la estructura orgánica así como la elaboración de las respectivas caracterizaciones de los procesos misionales.

#### **Rendición de Cuentas con enfoque en los Derechos Humanos y Paz.**

La Policía Metropolitana de Santa Marta durante la vigencia 2024, a través de sus hombres y mujeres Policías, han realizado actividades para prevenir, promover y proteger los derechos fundamentales de todos los ciudadanos sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, por lo anterior los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del estado social de derecho, teniendo siempre presente la ONU, Resolución 1948), la ley 2078-2001, parámetros de actuación a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad, ley 62 de 1993, en sus Art 1 al 19, protección y garantías de los Derechos Humanos en el desarrollo de las manifestaciones y protestas sociales, Constitución Política de Colombia en sus Art 2 al 222.

El grupo de Derechos Humanos durante la vigencia 2024, realizó **(61)** actividades de atención a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos en concordancia a lo establecido en la Directiva Operativa transitoria No 025 DIPON/INSGE del 05/08/2021, "parámetros de actuación de la estrategia de protección a población en situación de vulnerabilidad – ESPOV".

También se realizaron **(120)** rutas de atención interinstitucional.

Al igual que **(120)** rutas de atención institucional, **(08)** concejos tácticos de DD.HH.

Se conto con **(29)** campañas.

Se realizaron **(23)** interactuaciones.

La implementación de **(196)** medidas preventivas implementada en favor de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, en concordancia al decreto 1066 del 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo del interior" artículo 2.4.1.2.10. Medidas de prevención";

**(1.350)** policías sensibilizados formación al personal adscrito a la Policía Metropolitana de Santa Marta, sobre la resolución 02903 del 23 de junio del 2017 "por la cual se expide el reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, por la Policía Nacional, el decreto 003 del 05/01/2021 por el cual se expide el protocolo de acciones preventivas y posteriores denominado "Estatuto de Reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección del derecho a la protesta pacífica, en garantía de la presencia del ministerio público con el propósito de realizar el acompañamiento y verificación de los elementos, bienes a emplear que estén reglamentados dentro de la normatividad vigente, se sensibilizaron **(2.300)** policías en derechos humanos, el uso de la fuerza, el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales.

La red de participación cívica se ha fortalecido y se mantendrá como una prioridad para mejorar la interacción policía comunidad e impulsar los programas de mediación policial.

Estos resultados que deben traducirse en una mayor confianza de los ciudadanos en la Policía Nacional, una institución que seguirá comprometida con la transparencia y su gestión.

La modernización del servicio. La contundencia contra las dinámicas criminales y el uso legítimo de la fuerza en el marco de los derechos humanos. Policía Nacional de Colombia.



En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2024, se presenta a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa como operativa de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

Iniciamos con la ejecución presupuestal que la institución bien designa a través del estado para los gastos del personal y los gastos generales para el sostenimiento de nuestra unidad policial.

**Temas tratados en la Rendición de Cuentas.**



**Informes de los Entes de Control que Vigilan la Entidad internas y externas.**

**2** Contraloría General de Republica y Oficina Control Interno

**2 Procesos afectados**

- ✓ Administración de Recursos Logísticos y Financieros **06**
- ✓ Integridad Policial **01**

**7** Hallazgos

Fuente: SVE Consulta: 18/febrero/2025 14:00

**Gestión Institucional**

**Metas e Indicadores de Gestión y/o Desempeño.**

- ✓ Calificación **95,54%**
- ✓ Gestión administrativa **99%**
- ✓ Gestión operativa **87%**
- ✓ Gestión gerencial **100%**

Fuente: Grupo Evaluación del Servicio del Policia (JEFEP-GRUEI) - Fecha de corte: 01/01 al 31/12/2024

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



### NACIONAL

PTO	UNIDAD	RESULTADO	PTO	UNIDAD	RESULTADO	PTO	UNIDAD	RESULTADO
1	MEMAZ	99,38%	19	MEVAL	97,28%	37	METUN	96,48%
2	DESAN	99,30%	20	DEBOY	97,23%	38	DEBOL	96,41%
3	METB	99,27%	21	DENAR	97,10%	39	DEBAP	96,35%
4	DERES	98,73%	22	MECAR	97,04%	40	DEURA	96,26%
5	MENEV	98,70%	23	MEPOY	96,90%	41	DEANT	96,18%
6	DECOR	98,60%	24	MEPAS	96,90%	42	DEARA	96,13%
7	MEVIL	98,52%	25	DECAL	96,90%	43	DECAL	94,70%
8	MEPER	98,39%	26	DENOR	96,98%	44	DEVAL	94,53%
9	MEBUC	98,37%	27	MECUC	96,95%	45	MEVAP	94,27%
10	MICAL	98,17%	28	MESAN	96,93%	46	DEGUV	93,87%
11	MESOA	97,70%	29	DEGUA	96,77%	47	DEMAG	93,74%
12	DEMAM	97,59%	30	DESUC	96,75%	48	DEPUY	93,59%
13	DEQUI	97,58%	31	DEUIL	96,70%	49	DECAO	93,23%
14	DECUN	97,03%	32	DECAS	96,00%	50	DEATA	92,74%
15	DEYAU	97,02%	33	DECES	95,85%	51	DEVC	92,30%
16	DEMOI	97,59%	34	MEMOI	95,83%	52	DEGUN	91,25%
17	DEAMA	97,52%	35	MESAR	95,00%	53	DECHO	90,18%
18	DETOL	97,37%	36	MESKO	95,03%			

### Informe de Gestión

**MESAN:** en la evaluación realizada por la Jefatura Nacional del Servicio de Policía a Ranking Anual Puesto 28.



Fuente: Grupo Evaluación del Servicio de Policía (JESEP-GRUES) - Fecha de corte: 01/01 a 31/12/2024



### Ejecución Presupuestal y Estados Financieros

**Presupuesto asignado Vigencia 2024**

\$ 8.209.459.870,32

**Presupuesto ejecutado Vigencia 2024**

\$ 8.209.459.870,32

**Porcentaje Ejecutado**

100 %

**2024 Ejecución como Ordenador del Gasto**

Valor asignado	\$ 18.119.658.069,58
Valor ejecutado	\$ 18.119.658.069,58
<b>Porcentaje de ejecución</b>	<b>100%</b>

**Estado Financiero**

<ul style="list-style-type: none"> <li>2023</li> <li>2024</li> </ul>	• Pasivos	\$ 2.902.966.220,21
	• Activos	\$ 240.913.927.314,08
	• Pasivos	\$ 4.992.831.774,15
	• Activos	\$ 242.089.588.973,55

**68** Procesos contractuales ejecutados por:

\$ 6.319.909.243,62

Presupuesto de vigencias futuras 2024:

\$ 1.445.816.640,57

Ejecución Servicios públicos, viáticos e impuestos:

\$ 1.889.550.626,70



### Gestión de Recursos FONSET

**4 Entidades Territoriales**

**Balance de gestión**

PISCC Aprobados: **4**

Espacios Coordinación

Comités de Orden Público: **21**

Consejos de seguridad: **24**

Comités Civiles de Convivencia: **4**

1

**Principales logros**

Proyectos Presentados: **13**

Movilidad **3** / Infraestructura **4**

Tecnología **1** / Infraestructura **1**

Mixtos Movilidad / Infraestructura / Logística **4**

Asesoría, Acompañamientos y Capacitaciones: **30**

2

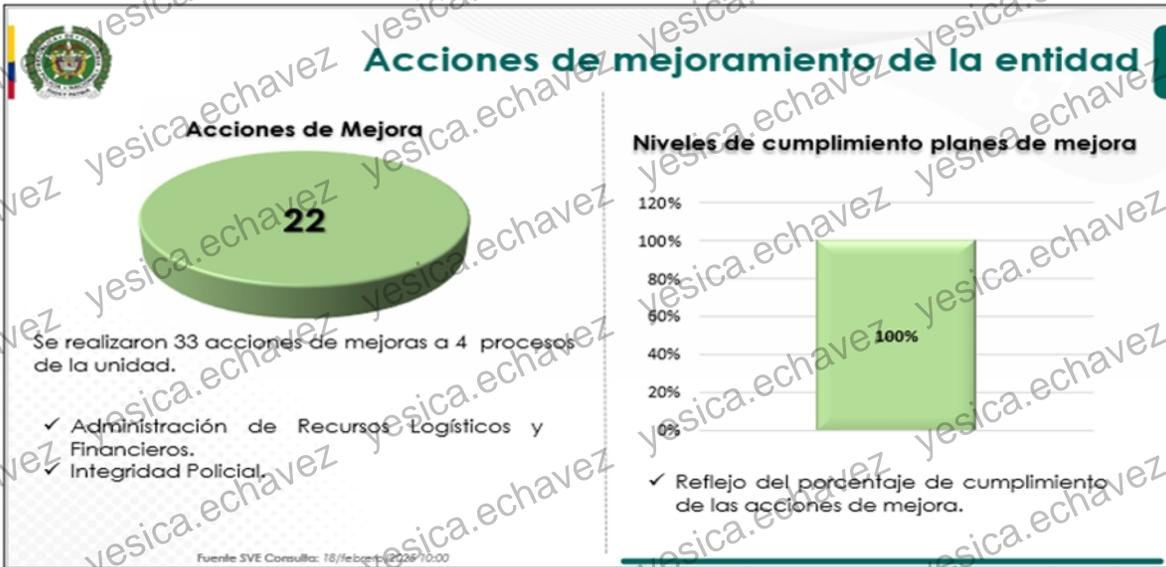
**Presupuesto Asignado**

FONSET Territorial **\$ 4.921.541.823,00**

FONSECON, Convenios y Otros: **\$ 0,00**

**Total: \$ 4.921.541.823,00**

3



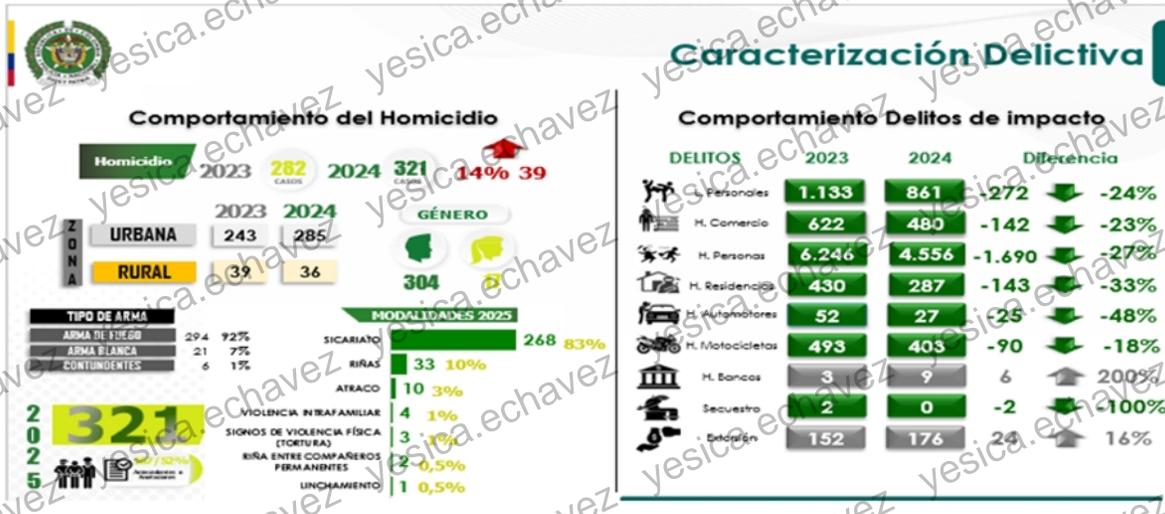
En relacion al estado de los procesos de contratación de la vigencia 2024, se ejecutaron 68 contratos de los cuales 51 se encuentran terminados y 17 en ejecución



ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



Impacto a la Gestión en la Policía Metropolitana de Santa Marta durante la vigencia 2024.





## Policía Más Cercana al Ciudadano

**PROGRAMAS**

- 65** Frentes de seguridad
- 607** Cívicos infantil y juvenil
- 48** Cívicos mayores
- 46** Jóvenes "a lo bien"
- 07** Micro cuadrantes de vecindario
- 420** Tiendas red "tiendas seguras"
- 07** Promotores convivencia y seguridad
- 57** Empresas de vigilancia (5060 guardas)



**"EL JUEGO ES SANTA MARTA" 5.430 Jóvenes Sensibilizados**

---



## Derechos Humanos

- 08** Consejos tácticos DDHH
- 120** Rutas de Actuación Institucional
- 120** Rutas de Actuación Interinstitucional



- 29** Campañas  
1350 Policiales Sensibilizados
- 196** Medidas Preventivas
- 23** Interlocuciones
- 61** Participaciones en escenarios de Derechos Humanos-C.J.T.-Subcomités de prevención...

---



## GRUPO DE INCORPORACIÓN MAGDALENA



- Profesional a Oficial y Bachiller a Oficial**
  - Convocatoria: 02 al año
  - Preinscritos: **70**
  - Superaron el proceso: **11**
- Patrulleros de Policía**
  - Convocatoria: 02 al año
  - Preinscritos: **1930**
  - Superaron el proceso: **464** entregados a Escuela de Policía
- Auxiliares de Policía**
  - Convocatorias: 04 al año
  - Preinscritos: **1420**
  - Superaron el proceso: **505**
  - Entregados: **420**

1DS-AC-0001  
2021  
17083985  
Versión: 5

Página 13 de 22

Aprobación: 30-08-

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



## Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

8.548  
Comparendos

- Santa Marta **5.650**
- Ciénaga **2.509**
- Pueblo Viejo **297**
- Sitio Nuevo **92**

### Durante la vigencia 2024

Art. 27 - 7 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad

2024  
**10**

**Top 5 comportamientos mas recurrentes en la MESAN**

- 2.108** ARTÍCULO 27 - N. 6 Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes.
- 1.548** ARTÍCULO 140 - N. 13 Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas,
- 614** ARTÍCULO 27 - N. 1 Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas.
- 1.637** ARTÍCULO 140 - N. 14 Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas.
- 667** ARTÍCULO 35 - N. 2 Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

---



### Casos de Siniestralidad Interna



92

- > Fallecidas: **1**
- > Lesionados: **91**

### Casos de Siniestralidad Externa

- > Siniestralidad: **209**
- > Fallecidas: **40**
- > Lesionados: **169**

## Seguridad Vial

55.439  
Actores Viales Sensibilizados

- > Peatones: **4.509**
- > Ciclistas: **2.431**
- > Conductores: **19.486**
- > Motociclistas: **20.181**
- > Pasajeros: **4.748**

420  
Actividades de Prevención Vial



---



### Resultados Casos de Femicidio



● 2 Femicidio 2023  
● 3 Femicidio 2024

2  
Capturados - 2024

100%  
Esclarecimiento

30%  
Aumento

### Resultados Patrulla Púrpura

Actividades Patrulla Púrpura

- Campaña Preventiva: **468**
- Activación de Ruta: **539**
- Año 2024: **729**
- Incubación y Sensibilización: **372**

868  
Medidas de Protección

302  
Definitivas

↕

560  
Provisionales

Emiitdas: Comisaria de familia, Jueces civiles municipales, Jueces promiscuos municipales.   
 (Sin el producto del proceso administrativo realizado por el juzgado)

Emiitdas: Comisaria de familia, Jueces de control de aporrazos.   
 Son una respuesta inmediata a la vulneración de derechos

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2024.

**Ficha técnica**

**Equipo que realizó la encuesta:** Equipo organizador, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 009/ MESAN-PLANE, del 17-02-2024, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual de la Policía Metropolitana de Santa Marta de fecha 20 de marzo de 2024.

**Oficina que solicito la encuesta:** Oficina de Planeación Metropolitana de Santa Marta.

**Formato de la encuesta:** Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2024.

**Objetivo de la encuesta:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional, que participaron virtualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual de la vigencia 2024, realizada el día 20 de marzo de 2025.

**Universo:** El grupo de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajos los parámetros constituidos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual de la Policía Metropolitana de Santa Marta de fecha 20 de marzo de 2025.

**Marco muestral:** La encuesta fue realizada de forma presencial y virtual en una sola recolección a personas mayores de edad, con el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054, durante el evento de Rendición de Cuentas vigencia 2022, el cual se llevó a cabo el día 20 de marzo de 2025, en instalaciones Mega biblioteca - 500 Años, Calle 39 Cra 32 #39, barrio Mamatoco – Santa Marta.

**Fecha y recolección de la información:** 23 de marzo 2025.

**Distribución de la muestra:** Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta de forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papeles impresos como contribución al medio ambiente.

**ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.**

**Sistema de muestreo:** Aleatorio en una sola etapa.

**Margen de error:** Los márgenes de error fueron del 8,3% dentro de unos límites de confianza.

**Porcentaje de respuesta:** El porcentaje de participación es del 4.8%

**Preguntas que formularon:** Referirse al formato 1DE-FR-0054 Rendición de Cuentas, evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas, versión 4 de fecha febrero 7 de 2025.

**Compromisos.**

¿Qué estrategias ha implementado la institución a su mando para combatir y prevenir el microtráfico en la ciudad?.

¿Qué estrategias esta implementando la policía de infancia y adolescencia para prevenir el consumo de drogas en las instituciones educativas de la ciudad?.

¿Qué programas tiene el grupo de prevención ciudadana en la ciudad?.

N° DE TICKET	TIPO DE SOLICITUD	UNIDAD COMPETENTE	ESTADO
660458-20250328	Petición	Grupo protección a la Infancia y Adolescencia	En Proceso
660419-20250328	Petición	Grupo protección a la Infancia y Adolescencia	En Proceso
660356-20250328	Petición	Planeación Metropolitana De Santa Marta	Concluido
660218-20250328	Petición	Centro de Conciliación	En Proceso
660143-20250328	Petición	Centro Automático de Despacho	Concluido
660133-20250328	Petición	Comando operativo de Seguridad Ciudadana	En Proceso

**Lista de asistentes (Caracterización de actores y grupos de interés).**

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales:

CLASIFICACIÓN ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS	EN QUÉ ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS HA PARTICIPADO	DATOS DE CONTACTO	NIVELES DE CONOCIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA ENTIDAD PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS									
					NIVELES DE CONOCIMIENTO			PARTICIPACIÓN PRODUCTIVA			RELACIONES CON LA ENTIDAD			
					BAJO	ALTO	BAJO	ALTO	BAJO	FUERTE	DEBIL			
ORGANIZACIÓN CIVIL Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS	LEONOR GARCIA	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
GRUPOS VECINALES Y VEREDALES	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						
	ANDRÉS MORALES	SEGURO-JONES	POLICIA TENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	3000000		X		X						

**Registro fotográfico Rendición de la Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta.**

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



### Conclusiones.

- ✓ Espacio de reflexión que nos permite compartir como fueron esas exposiciones que hizo cada uno de los funcionarios y jefes de oficina o dependencias donde le mostramos a la comunidad nuestra gestión durante la vigencia 2024 con estas actividades la policía nacional más que dar un cumplimiento a la ley como está establecido las normas y demás lo que queremos ser una policía de puertas abierta como pudimos evidencias se dio a conocer la gestión contractual de la unidad donde mostramos cada uno de los procesos en que elementos ejecutamos esos dineros que salen de los impuestos que pagan ustedes como ciudadanos.
- ✓ Mostramos los resultados operativos, queremos que usted miren lo positivo que tiene la institución como resultados también vimos y tenemos unos temas por mejorar eso demuestra que la policía no tiene nada que esconder mostramos unas deficiencia en algunos delitos pero estamos trabajando día a día la policía no escatima esfuerzos y todos los días planeamos el servicio con el fi de mejorar esas condiciones de seguridad no solo en la ciudad de santa marta si no en el área de la metropolitana y sus cuatro municipios que corresponden a esta policía metropolitana.
- ✓ Sabemos de las necesidades de seguridad sabemos que día a día el ciudadano requiera a su policía de igual forma queremos que la policía sea una policía cercada que ustedes sean amigos de ese policía que conozcan a la patrulla de su cuadrante, sepan quien es conozcan a su comandante de CAI por eso el día de hoy aquí el día de hoy aquí también nos encontramos con el permiso de mi coronel señor comandante de la policía metropolitana y quien les habla y cada uno de los comandantes de las unidades para que ustedes tengan cercanía directa ese contacto con cada uno de nosotros.
- ✓ En esta rendición de cuentas como les decía es el espacio para que la ciudadanía conozca en detalle que es lo que estamos haciendo y que lo que estamos haciendo ya tuvieron las exposiciones el tema de convivencia el de carabineros de infancia y adolescencia de la patrulla purpura.
- ✓ También los invito a que conozcan a su policía inviten a los jóvenes a que se incorporen nuestra oficina de incorporación realizamos campañas no solo a que se incorporen como auxiliares sino también como

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.

oficiales como patrulleros entonces los invitamos a que participen continuamente de estas actividades quiero agradecer y reiterar a la comunidad y agradecer por el apoyo que constantemente le presta a la policía y que nos ha permitido mostrar estos resultados satisfactorios en poro de la seguridad ciudadana de la metropolitana.

## **INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

### **I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA**

#### **1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:**

De acuerdo a los protocolos de seguridad, se cuenta con personal de brigadistas, enfermeros, paramédicos, ambulancia, se habilita puertas de salida de emergencia, personal que presta seguridad donde se realiza el evento de rendición de cuentas de manera virtual y presencial.

#### **2. Utilización de medios audiovisuales:**



Publicación en la Página web institucional 3. <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkeyFWGy95a...>, del Banner de Rendición de Cuentas.



Cuña radial en la Emisora de la Policía Nacional, difusión de contenidos radiales donde se hace la invitación a conectarse a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta el día 19-03-2025 a la 09:00 horas.

Publicación en la red social X, de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el día 20 de marzo a las 09:00 am, donde presentamos los resultados de la gestión institucional y se atendió las inquietudes de algunos ciudadanos.

Se compartió transmisión a través de la emisora de la radio policía nacional de Santa Marta, con el fin de difundir este evento a toda la comunidad Samaria.

#### **1. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:**

Al ser un evento de tipo virtual y presencial se garantizó la transmisión a través de las redes sociales y emisora.

ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.

## 2. Manejo de los tiempos:

De acuerdo a la agenda del evento tuvo una duración de (01) una hora con (50) cincuenta y minutos.

### II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

#### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual, se realizó lenguaje claro de acuerdo a lo establecido en la "Guía lenguaje Claro para los Servidores Públicos de Colombia", establecida por el DNP.

La presentación realizada estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada tema que se expuso en la Rendición de Cuentas vigencia 2024.

#### 2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados de la gestión institucional, cada diapositiva con su correspondiente fuente. Así mismo se socializaron los resultados obtenidos durante la vigencia 2024.

#### 3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadano

Se presentó el balance de la política de derechos humanos y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

#### 4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realizó el sondeo ¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?, el cual se publicó en la página web de la Policía Nacional.

Encuesta Consulta de las temáticas de interés a través del siguiente enlace:

<https://www.policia.gov.co/noticia/rendicion-cuentas-2024-policia-metropolitana-santa-marta-1>

### III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

#### 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se dieron paso a preguntas que tenía la ciudadanía desde diferentes puntos de la ciudad.

#### 2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se dio respuestas a las preguntas realizadas por los ciudadanos que intervinieron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

#### 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a cargo del señor Capitán Miguel Alejandro Linares Zipaquirá, y el señor Patrullero, Ángelo Peñalosa García.

#### 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

La calificación realizada por parte de los clientes, grupos de valor e interés fue superior.

#### 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

**ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.**

De acuerdo al diligenciamiento del formato 1DE-FR-005, evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas, se sostuvo una calificación superior en las respuestas de los clientes, grupos de valor e interés.

MUNICIPIO	INTERLOCUCIONES	POBLACION
SANTA MARTA	3	LIDER SOCIALES
SANTA MARTA	2	LIDERES ESTUDIANTILES
SANTA MARTA	1	LIDERES LGBTI
SANTA MARTA	1	LIDERESAS RED DE MUJERES
CIENAGA	4	LIDER SOCIAL

**Evidencia del ejercicio de control social frente a temas de interés:**

Se realizó el sondeo ¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?, el cual se publicó en la página web de la Policía Nacional.

Encuesta Consulta de las temáticas de interés a través del siguiente enlace:  
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a...>

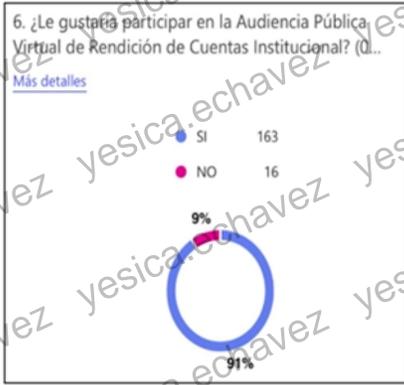
**Rendiciones de Cuentas de la Policía Nacional**



A través del siguiente enlace usted podrá registrar Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias: <https://spqrs.policia.gov.co/portal/>  
 Consulte nuestro informe de Rendición 2023: <https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/informe-anual-gestion>  
 Participe en la audiencia pública de rendición de cuentas: <https://www.policia.gov.co/contenido/rendicion-cuentas-policia-nacional>



ACTA - 004970 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.



Cuadernos de la Policía	170
Academia de la Policía	0
Profesores de la Policía	0
Abogados	0
Asesores y Colegas	0
Delegados	0
Intervenciones Investigativas	0
Empresas y	0
Contratistas de...	0
Contratista General de la República	0
Defensoría del Pueblo Regional Santa Marta	0
Fiscalía General de la Nación	0
Policía	7
Fuerza Armada	0
Medicina de Rehabilitación	0
AFPA	0
ICBF	0
Organización sin ánimo de lucro	0
Otra entidad de la Administración Pública	0
Procuraduría General de la Nación	0
Procuraduría General de la Nación	0
Fundación	0
Asociación	0
Reserva Activa	0
Venezolitas	0
Periodistas	0

**COMPROMISOS.**

No se derivaron compromisos durante el ejercicio de rendición de cuentas, de lo cual se dejó constancia mediante comunicación oficial GS-2025-020058-MESAN.

**CONVOCATORIA**

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.



Firmado digitalmente por:  
 Nombre: Jaime Enrique Higgins Pacheco  
 Grado: Teniente Coronel  
 Cargo: Subcomandante Policía Metropolitana  
 Cédula: 80218092  
 Dependencia: Subcomando Mesan  
 Unidad: Metropolitana De Santa Marta  
 Correo: jaim.e.higgins@correo.policia.gov.co  
 4/04/2025 10:40:08 a. m.

**Anexo: SI**

Kilometro 12 vía alterna al puerto  
 Teléfono: 438015 ext. 211  
 mesan.plane@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE SANTA MARTA**  
**PLANEACION MESAN**

<b>Fecha:</b>	Santa Marta, 04 de abril de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00	<b>Hora de finalización:</b>	11:00
<b>Lugar:</b>	Mega biblioteca - 500 Años, Calle 39 Cra 32 #39, barrio Mamatoco - Santa Marta		

**Acta - 004970- COMAN-PLANE - 2.21**

**QUE TRATA DE QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2024.**

**ASISTENTES**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
MY	RINCON MANRIQUE DEISY YORLEY	MESAN PLANE	deisy.rincon5397@correo.policia.gov.co	1018427288	3106300700	04/04/2025 10:06

Kilometro 12 vía alterna al puerto  
 Teléfonos 438015 ext. 211  
[mesan.plane@policia.gov.co](mailto:mesan.plane@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**